SIIF Nación

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHyocampo YEIMY VIVIANA OCAMPO MORENO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-01-M10 METROPOLITANA DE IBAGUE
Fecha y Hora Sistema: 2026-06-11-8:49 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	89426	Fecha Registro:	2026-06-04	Unidad / Subunidad ejecutora:		16-01-01-M10 METROPOLITANA DE IBAGUE			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	20926
Valor Inicial:	9.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	9.000.000,00	Saldo x Ordenar:	9.000.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00			Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	1.165.462,00	Valor Neto:	7.834.538,00			Valor IVA:	1.436.974,79	Nro. Cdp:	5826
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00			Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	280096 291748

TERCERO

Identificacion:	900901360	Razon Social:	CIVILTEL SOLUCIONES SAS	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	24136720177	Banco:	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

CUENTA X PAGAR				CAJA MENOR			
Numero:	77026	Tipo:	Adquisición de Servicios a Personas Declarantes	Identificacion:		Fecha de Registro:	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	FASI 42 - NC 2-25	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2026-05-07

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
16-01-01-M10 POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUÉ	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO REPARACIÓN E	Nación	10	CSF	05-NINGUNO					
						Total:	9.000.000,00	0,00	9.000.000,00	9.000.000,00

Objeto:	CT 87-7-10012-2026 MANTENIMIENTO CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION PARA LA SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
16-01-01-M10 POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-06-30	Generada	9.000.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-03-01 RETEFUENTE - HONORARIOS - PERSONAS DECLARANTES	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	7.563.025,00	11,000 %	831.933,00	831.933,00
2-01-04-02-01-01 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - HONORARIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	1.436.975,00	15,000 %	215.546,00	215.546,00
2-01-05-01-97 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	NIT 800113389	MUNICIPIO DE IBAGUE	7.563.025,00	1,000 %	75.630,00	75.630,00
2-03-20-01 PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA	NIT 899999001	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	7.563.025,00	0,500 %	37.815,00	37.815,00
2-01-06-08 RETENCION SOBRETASA BOMBERIL	NIT 800113389	MUNICIPIO DE IBAGUE	75.630,00	6,000 %	4.538,00	4.538,00

Elaboró: Patrullera **YEIMI VIVIANA OCAMPO MORENO**
Auxiliar Central de Cuentas METIB

Revisó: Intendente Jefe **NELSON FRANCISCO LONDOÑO**
Jefe Grupo Financiero METIB (E)

Revisó: Subintendente **DIEGO ARMANDO GODOY GIRALDO**
Contador Policia Metropolitana de Ibagué (E)

Aprobó: Coronel **EDGAR FERNANDO LÓPEZ GONZÁLEZ**
Comandante Policia Metropolitana de Ibagué

Código: 2BS-FR-0021 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	POLICÍA NACIONAL

Radicado GEPOL No. GS-2026- 060416 -METIB

Patrullero
YEIMI VIVIANA OCAMPO MORENO
AUXILIAR DE CUENTAS

118

No. SISCO:	**PR-METIB-0018-26**	**No. REGISTRO QUIPU (aplica para DISAN):**	NO APLICA
No. CONTRATO:	**87-7-10012-2026**	**FECHA DE RECIBIDO :**	3-jun-26
VALOR PAGO:	**9.000.000,00**	**NUMERO DE RADICADO SIIF:**	77026
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR :	-	**CONTRATISTA:.**	**CIVILTEL SOLUCIONES SAS**
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	**FASI42** **NC225**	**NIT DEL CONTRATISTA:**	900901360

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO	SI ____	NO X
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO	SI ____	NO X
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO	SI ____	NO X

ENDOSADA A: **CUENTA BANCARIA:**____

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) :	**20926**	
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)		SI
6. FACTURA ORIGINAL:		SI
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:	**1/05/2026**	SI
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:	**4200404729**	
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN):	NO APLICA	
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP		SI
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP		SI
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.		NO
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP		NO
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.		NO
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,		NO

OBSERVACIONES : **SALDO** 9.000.000,00

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI X NO ____

Subintendente JORGE ARMANDO GONZALEZ ALVAREZ
Analista de Contratos METIB

ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____ FIRMA _____

REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO.
SI_____ NO_____

MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____

FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____ Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN:_____

Ciudad y fecha:	Ibagué 07 de mayo de 2026
Unidad:	POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE
Tipo de contrato	Tipo de contrato / Marque el tipo de contrato: Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: X Contrato de compraventa: Contrato de suministro: Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	87-7-10012-2026
Constancia de recibido No.	1
Contratista:	CIVILTEL SOLUCIONES SAS
NIT del contratista:	900.901.360-8
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	**"MANTENIMIENTO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION (INCLUYE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO) PARA LA SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO POLICIAL PICALEÑA Y EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA IBAGUE"**
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No Aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	**VALOR TOTAL INICIAL DEL CONTRATO $ 19.000.000.00 de los cuales le corresponde a SEGUR METIB lo siguiente:** UNIDAD: METIB - SEGUR VALOR TOTAL: $ 9.000.000.00
Plazo de ejecución:	hasta el 30 de noviembre de 2026 o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra.
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica
Lugar de ejecución y/o entrega	Policía Metropolitana de Ibagué carrera 48 sur 157-199 vía picaleña
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X_	No Aplica

Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Intendente jefe OSCAR HIGINIO VELASQUEZ ROJAS **Jefe seguridad de instalaciones METIB (e)**
Fecha de entrega certificada:	Indicar el período de entrega que se está certificando. del 12/03/2026 al 13/04/2026

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2026

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
METIB	10	MANTENIMIENTO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (INCLUYE MATENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO) PARA LA SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO POLICIAL PICALEÑA Y EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA IBAGUE.	$ 9.000.000,00	$ 9.000.000,00	00,00	$ 9.000.000,00

Acta de recepción de bienes	No Aplica

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito	Valor neto
FASI 42	27/04/2026	$ 9.012.549.90		$ 9.012.549.90
NC2-25	07/05/2026		$ 12.549,90	$ 12.549,90
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$ 9.012.549.90	$ 12.549,90	$ 9.000.000,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO. Por parte de la empresa CIVILTEL SOLUCIONES SAS con número de NIT. 900.901.360-8, ha realizado el mantenimiento correctivo y preventivo del sistema de circuito cerrado de televisión de la policía metropolitana de Ibagué oportunamente, dentro del plazo establecido, cumpliendo con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato. Por medio de la presente constancia recibo de satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

Dentro de las actividades de control y seguimiento se verificó que los repuestos utilizados, cumplan con las condiciones exigidas en el contrato.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	MANTENIMIENTO COMPLEJO POLICIAL PICALEÑA, MANTENIMIENTO CCTV (INCLUYE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO) PARA LA SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO POLICIAL PICALEÑA	1	$ 3.915.848.00
2	BOLSA DE REPUESTOS Y MATERIALES	1	$ 4.440.000.00

3	FUENTE ESTACION DE TRABAJO	2	$ 518.000.00
4	ABRAZADERA METALICA PARA SUJECION DE TUBERIA A POSTE	1	$ 5.950,10
5	CHAPA GABINETE	1	$ 34.343.40
6	CABLE VIDEO HDMI 26AWG CERTIFICADO X METRO	3	$ 85.858.50
TOTAL, BRUTO			**$ 7.563.025,22**
IVA 19%			**$ 1.436.974,78**
TOTAL, A PAGAR			**$ 9.000.000,00**

Verificación del cumplimiento de las condiciones y obligaciones estipuladas en el contrato o acuerdo marco de precios, así:

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si__ No__	Observaciones y Evidencias
1	Verificar funcionamiento de los programas instalados en este equipo. (Desinstalar software diferente a los instalados para la operación del sistema.	SI	El contratista realizó la verificación exhaustiva del software instalado en el equipo, comprobando el correcto funcionamiento de cada programa asociado a la operación del sistema. Se procedió a identificar y desinstalar toda aplicación o software ajeno a los requerimientos operativos, dejando únicamente los programas autorizados y necesarios para el funcionamiento del sistema.
2	Todas las fallas, anomalías, novedades detectadas en desarrollo de los mantenimientos preventivos deberán ser reparadas, subsanadas y reportadas en el informe de mantenimiento. (Deberá adjuntar registro fotográfico)	SI	Durante la ejecución del mantenimiento preventivo, el contratista identificó, reportó y subsanó una cantidad de fallas, anomalías y novedades detectadas. Cada hallazgo fue debidamente documentado en el informe de mantenimiento, especificando la naturaleza de la falla, la acción correctiva ejecutada y el resultado obtenido.
3	El contratista se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del presente contrato, y que se encuentra marcada como confidencial; así como sobre los lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de su servicio y sea revelada información marcada como confidencial. El contratista deberá firmar un acuerdo de confidencialidad y no revelación de la información para lo cual deberá diligenciar el respectivo formato.	SI	El contratista dio cumplimiento a la obligación de confidencialidad, absteniéndose de divulgar, compartir o hacer uso indebido de la información obtenida con ocasión de la ejecución del contrato.
4	Mantenimiento de circuito cerrado de televisión (incluye	SI	El contratista ejecutó de manera integral las actividades de mantenimiento del sistema de

	instalación, configuración y puesta en funcionamiento) para la seguridad de las instalaciones del complejo policial Picaleña.		Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) del Complejo Policial Picaleña, incluyendo el mantenimiento, configuración y puesta en funcionamiento de los equipos intervenidos.
5	Durante la vigencia del contrato, el contratista deberá realizar todos los diagnósticos, correcciones, reparaciones y/o cambio de repuestos, piezas, accesorios, que garanticen el correcto funcionamiento del sistema de CCTV.	SI	Durante la vigencia del contrato, el contratista realizó de forma oportuna todos los diagnósticos técnicos requeridos sobre el sistema de CCTV, ejecutando las correcciones y reparaciones necesarias para garantizar su correcto y continuo funcionamiento. En los casos que así lo requirieron, se procedió al cambio de repuestos, piezas y accesorios, asegurando la operatividad integral del sistema.

Intendente jefe **OSCAR HIGINIO VELASQUEZ ROJAS**
Jefe seguridad de instalaciones METIB (E)

Espacio para Logo Corporativo

CIVILTEL SOLUCIONES SAS
NIT 900.901.360-8
Cra 27 sur N° 21-70 Ibague
Tel: (57) 3173357813
Ibagué - Colombia
civiltelsoluciones.sas@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FASI 42

Señores	POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE		
NIT	900.486.439-1	**Teléfono**	(68) 2708401
Dirección	Cra 48 sur N°157-199 Via Picaleña	**Ciudad**	-

Fecha y hora Factura	
Generación	28/04/2026, 11:21
Expedición	28/04/2026, 11:21
Vencimiento	27/05/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	MANTENIMIENTO COMPLEJO POLICIAL PICALEÑA Mantenimiento de circuito cerrado de televisión (incluye mantenimiento preventivo y correctivo) para la seguridad de las instalaciones del Complejo Policía Picaleña.	1.00	3,915,848.00
2	BOLSA DE REPUESTOS Y MATERIALES	1.00	4,440,000.00
3	FUENTE ESTACIÓN DE TRABAJO	2.00	518,000.00
4	ABRAZADERA METÁLICA PARA SUJECIÓN DE TUBERÍA A POSTE	1.00	18,500.00
5	CHAPA GABINETE	1.00	34,343.40
6	CABLE VIDEO HDMI 26 AWG CERTIFICADO X METRO	3.00	85,858.50

Total items: 6

Total Bruto	7,573,571.35
IVA 19%	1,438,978.55
Total a Pagar	9,012,549.90

Valor en Letras: Nueve millones doce mil quinientos cuarenta y nueve pesos m/cte con noventa cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-05-27 por $ 9,012,549.90

Observaciones: Mantenimiento y puesta en funcionamiento CCTV - Unidad Complejo Policia Metropolitana de Ibague.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764095343054 aprobado en 20250708 prefijo FASI desde el número 1 al 2000 Vigencia: 24 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 4390 Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil Tarifa 1

CUFE: 3d4520ba0921ea5a38281926b8387be1d7f49f07fa592c1c342f93a1d8f152c182babd19f6acbfbce9d25038988290b2

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica ver en el XML

Espacio para
Logo Corporativo

CIVILTEL SOLUCIONES SAS
NIT 900.901.360-8
Cra 27 Sur N 2170
Tel: (57) 3173357813
Ibagué - Colombia

Nota Crédito
No. 2- 25

Fecha Nota Crédito	2026-05-07
Factura de Venta	FASI-42
Generación	07/05/2026, 08:11
Expedición	07/05/2026, 08:11
Vencimiento	27/05/2026

Señores	POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE		
NIT	900.486.439-1	**Teléfono**	(68) 2708401
Dirección	Cra 48 sur N°157-199 Via Picaleña	**Ciudad**	Ibagué - Colombia

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ABRAZADERA METÁLICA PARA SUJECIÓN DE TUBERÍA A POSTE	1.00	12,549.90

Total ítems: 1

Valor en Letras:
Doce mil quinientos cuarenta y nueve pesos m/cte con noventa cent.

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-05-27 por $ 12,549.90

Total Bruto	10,546.13
IVA 19%	2,003.77
Total	12,549.90

Observaciones:

CUDE: b80f3e0fc9312437a99eaa5f97841a29a1229b03dec7f834219db8735bd58d595e768a1d59627969fb6d2f596181d9d5
CUFE factura: 3d4520ba0921ea5a38281926b8387be1d7f49f07fa592c1c342f93a1d8f152c182babd19f6acbfbce9d25038988290b2

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Civiltel Sas
INGENIERÍA TECNOLÓGICA

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 DEL 2007]

Ibagué, 01 de junio de 2026

Señores.
POLICÍA NACIONAL – METROPOLITANA DE IBAGUE
Tolima

ASUNTO: CERTIFICACION PAGO APORTES PARAFISCALES CONTRATO 87-7-10012-2026

Con el fin de dar cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de año 2002, el artículo 23 de la ley 1150 del 2007.

Ha cumplido de forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del **SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL** cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones, y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes de Servicio Nacional de Aprendizaje, instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Caja de Compensación.

El presente documento se firma al 01 de Junio del año 2026

Respetuosamente,

Dagoberto Monroy Lancheros
Ingeniero Civil
T.P252023209709
C.C1.012.332.923 De Chiquinquirá
Representante Legal
CIVLTEL SOLUCIONES SAS
Nit: 900.901.360 -8
Dirección Cra 27 Sur N°21-70 Ibagué
civiltelsoluciones.sas@gmail.com

Contadora Publica CLAUDIA PATRICIA ARIAS HERNANDEZ
C.C. : 52.359.466 de Bogotá
T.p 210092 - T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8 2 8 4 0 2 5 0 2 F F 6 8 A 4 E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CLAUDIA PATRICIA ARIAS HERNANDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52359466 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 210092-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:	MHlcombita	LUISA FERNANDA COMBITA HUEPA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-01-M10	METROPOLITANA DE IBAGUE
Fecha y Hora Sistema:	2026-06-24-9:44 a. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	230380126	**Fecha Registro:**	2026-06-21	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	16-01-01-M10 METROPOLITANA DE IBAGUE			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	89426	**Comprobante Contable de la Generación:**		
Fecha Máxima Pago:	2026-06-24	**Código de Referencia:**	04500259600230380126	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**		0,00
Valor Bruto:	9.000.000,00	**Valor Deducciones:**	1.165.462,00	**Valor Neto:**	7.834.538,00	**Saldo x Pagar:**		0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	9.000.000,00	Valor Deducciones	1.165.462,00	Valor Neto	7.834.538,00	Moneda Base Compra		**Valor MBC**	

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	900901360	**Razón Social:**	CIVILTEL SOLUCIONES SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	24136720177	**Banco:**	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

TESORERIA	**DOCUMENTO SOPORTE**					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	**Número:**	FASI 42 NC2-25	**Tipo:**	FACTURA	**Fecha:**	2026-05-07

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
16-01-01-M10 POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ / A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)												
	Nación	10	CSF	9.000.000,00	0,00	9.000.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-03-01	RETEFUENTE - HONORARIOS - PERSONAS DECLARANTES	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	11,000 %	831.933,00	831.933,00	
2-01-04-02-01-01	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - HONORARIOS	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	215.546,00	215.546,00	
2-01-05-01-97	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	800113389	MUNICIPIO DE IBAGUE	1,000 %	75.630,00	75.630,00	
2-03-80-01	PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA	899999001	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	0,500 %	37.815,00	37.815,00	
2-01-06-08	RETENCION SOBRETASA BOMBERIL	800113389	MUNICIPIO DE IBAGUE	6,000 %	4.538,00	4.538,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
16-01-01-M10 - POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-06-30	9.000.000,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

METIB GRUTE-PAG

Para:	METIB ARCON; METIB ARFIN; METIB GUTIC; 'METIB GUTIC-JEF'; 'CIVILTELSOLUCIONES.SAS@GMAIL.COM'; 'IVAN DARIO DUQUE VERA'; 'oscar.barragan1029'; 'METIB ARCON'
CC:	METIB GRUTE; METIB GRUTE-PAG; METIB ARFIN; 'METIB GRUTE-NOT'
Asunto:	Notificación Pago Obligación 89426 -89726 - CIVILTEL SOLUCIONES SAS
Datos adjuntos:	PAGO OBLIG 89426 CIVITEL SOLUCIONES.pdf; PAGO OBLIG 89726 CIVITEL SOLUCIONES.pdf; PAGO FAC OBLI 89726- CIVILTEL20260624_10273557.pdf; PAGO FAC OBLI 89426- CIVILTEL 20260624_10240348.pdf

Correo No. 0821/GUTES

Ibagué, 24 de junio 2026

Señores:

CIVILTEL SOLUCIONES SAS

Cordial Saludo,

Asunto: Notificación Pago Obligación 89426 -89726 - CIVILTEL SOLUCIONES SAS

Teniendo en cuenta el Decreto 2674 del 21 de diciembre de 2012, Articulo 16. Pago a Beneficiario Final, por medio del cual establece que las entidades y órganos ejecutores del SIIF Nación II (Sistema Integrado de Información Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público) deberán efectuar el pago de las Obligaciones a los Beneficiarios finales directamente a través de este aplicativo con abono a una cuenta bancaria previamente registrada y valida en el mismo; de manera atenta comunico que esta Tesorería efectuó el pago de las Obligaciones contraídas con su empresa tal y como se puede evidenciar en la Orden de Pago Anexa en el presente correo, el día **29-05-2026** por concepto de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de las plantas eléctricas, subestaciones eléctricas, redes eléctricas, alumbrado público, reflectores y/o luces exteriores, de la Policía Metropolitana de Ibagué "METIB" y unidades adscritas administrativamente a la Policía Metropolitana de Ibagué METIB, por valor de **$9.000.000,00 – $1.080.700,00.** El cual fue consignado a la cuenta de Ahorros No. **24136720177** de Banco Caja Social SAS.

Es de anotar que la orden de Pago fue exportada directamente del aplicativo y discrimina los descuentos por impuestos que fueron afectados en la Obligación (Concepto y Valor), en cumplimiento al Decreto 019 del 2012 "ARTICULO 28. COMPROBANTE DE DESCUENTOS Y RETENCIONES": Las entidades Públicas y Privadas que cumplan funciones administrativas o presten servicios públicos que paguen o abonen en cuentas a favor de cualquier persona una obligación a su cargo deberán certificar los descuentos con las Retenciones que hayan sido practicados al Beneficiario con indicación precisa de la norma legal con que se haya precedido para tal efecto, podrán enviar la certificación a la Dirección Electrónica que haya registrado el Beneficiario e implementar en su página WEB, mecanismo para que los beneficiarios puedan consultar y descargar los Comprobantes de Pago con la discriminación de los descuentos y Retenciones que le fueron practicados".

NOTA: Es relevante indicar que en el siguiente link **https://www.minhacienda.gov.co/siif/acceso-consulta-de-pagos,** se encuentra habilitado para los contratistas un sitio web donde encontraran la "Guía consulta de pagos y/o generación de certificado de ingresos y retenciones en el documento explica, paso a paso como realizar las consultas y descargar los certificados de Ingresos y retenciones disponibles en el portal.

Cualquier inquietud relacionada con el detalle de la Orden de Pago podrá ser consultada a los Correos electrónicos: metib.grute@policia.gov.co, metib.grute-not@policia.gov.co y/o metib.grute-pag@policia.gov.co de la Policía Metropolitana de Ibagué.

Atentamente,

Intendente Jefe
ERIKA GISETH ESCOBAR MURILLO
Tesorera
Correo: metib.grute@policia.gov.co
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Tesorería Policía Metropolitana de Ibagué

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA con destinatario para el uso del destinatario y puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome al respecto a la información contenida por personas o entidades diferentes al propósito original es ilegal.

Elaboró: PT. Luisa Fernanda Combita Huepa
Auxiliar de Tesorería METIB

Mensaje de correo electrónico enviado por metib.grute-not@policia.gov.co

Mensaje Importante

Este mensaje y sus anexos enviado por metib.grute-not@policia.gov.co, son propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA y son únicamente para el uso del destinatario. Puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si no es el destinatario y ha recibido este correo por error, comuníquelo de inmediato al remitente y elimine cualquier copia que pueda tener. No está permitido el uso de su contenido si no es el destinatario, y hacerlo podría tener consecuencias legales, como las establecidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que apliquen. Si es el destinatario, tiene la responsabilidad de mantener la confidencialidad de la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

CONFIDENCIALIDAD: Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-1999).

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
METIB P.METROP. IBAGUE
NIT: 900486439-1

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500004919

ACREEDOR		**RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO**			
CIVILTEL SOLUCIONES SAS		CIVILTEL SOLUCIONES SAS		FECHA DE PAGO:	24.06.2026
Nit/CC	: 900901360	Nit/CC	: 900901360	CIUDAD:	IBAGUE
Telefax	:	Telefax	:	CONCEPTO DE GASTO:	Fdos. Rec. Gtos.Gen.
Telefono	: 3173357813	Telefono	: 3173357813	PAGO POR CHEQUE:	
Dirección	: CR 77C 57 T 21 SUR BRR AS	Dirección	: CR 77C 57 T 21 SUR BRR	ID. CUENTA:	
Valor total	: 0,00	ASABIANCA		CUENTA BANCARIA:	
				INSTITUCION FINANCIERA:	

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	RetelVA	Vlr.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
87-7-10012	GASTOS GEN 5100000359		9.000.000,00	0,00	215.546,00	831.933,00	75.630,00	42.353,00	7.834.538,00
	TOTALES		0,00	0,00	215.546,00	831.933,00	75.630,00	42.353,00	7.834.538,00

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.			0,00	7.834.538,00
002	25	2490550010	Servicios	900901360		7.834.538,00	0,00
					TOTALES	7.834.538,00	7.834.538,00

SON: SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE

DESCRIPCION :OBL89426 CO 87-7-10012-2026 CIVILTEL SAS

IJ.ERIKA GISETH ESCOBAR MURILL
Tesorero / Pagador

PT.LUISA FERNANDA COMBITA HUEP
Auxiliar de Tesoreria

Beneficiario